

Guayaquil, Abril 7 de 1999

Señores
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
INVOCE COMUNICACIONES S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Como Comisario Principal de la compañía antes indicada debo de informarles que los estados financieros y sus anexos, han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, de los cuales reflejan la real situación de la empresa al cierre del ejercicio económico de 1998.

Se llevan de manera muy adecuada los libros contables, estando al día asentada las transacciones mercantiles.

Considero que es todo cuanto puedo informarles.

Atentamente,


HENRY WILLIANS SALCEDO
COMISARIO

